

TRANSPORTES "RAMOS AGREDA S.A."



COMPANIA ANONIMA TRANSPORTES Y SERVICIOS

Dirección: Av. Alejandro Labata s/n y García Moreno Telfs: 880-812 882-116 cel: 099447752 097101877

Pto. Francisco de Orellana 4 de abril del 2005

Señor Doctor
René Pilicita
Presente. -

Cúmpleme en informarle que la Junta General de accionistas de la compañía de Transportes y Servicios Ramos Agreda S.A., en sesión celebrada el día 31 de Marzo del presente año, tuvo el acierto de nuevamente elegirlo a usted como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía antes detallada, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura, en cuanto a examinar los libros, comprobantes, correspondencias y documentos de la Empresa en mención que considere necesario, además deberá presentar su informe final del ejercicio económico de cada año a la junta General Ordinaria.

El estatuto Social consta de la escritura Pública de constitución, otorgada ante el señor Licenciador Salomón Merino Notario Público de la ciudad de Francisco de Orellana otorgada el 23 de Enero del 2003, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Orellana el 7 de Febrero del dos mil tres.

Atentamente.

Sr. Polivio Ramos
GERENTE GENERAL



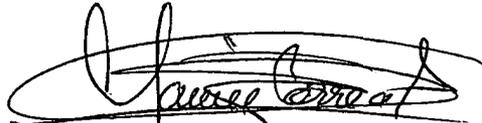
Acepto el cargo de COMISARIA PRINCIPAL de la Compañía de Transportes y Servicios Ramos Agreda S.A. según consta el nombramiento que antecede en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana a los 31 días del mes de Marzo del 2005

Dr. René Pilicita
N.C.I. 1170832030-2

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON ORELLANA
DIRECCIÓN AV. 9 DE OCTUBRE Y CHIMBORAZO
FCO. DE ORELLANA ORELLANA ECUADOR**

CERTIFICO: Que, en esta fecha de hoy veintisiete de abril del año dos mil cinco, a las 14H15 queda legalmente registrado el que **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL** que otorga **COMPANIA TRASPORTES Y SERVIOS RAMOS AGREDA S.A.** a favor **DEL DOCTOR RENE PILICITA** a Inscripción que se registra bajo el No. 20 Folio No.29 TOMO UNO del año 2005, del libro de inscripciones.

Francisco de Orellana, a 27 de abril del 2005.-



**ABG. JAIME CORREA AULESTIA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON ORELLANA**

